

Comunicado de Prensa No. 43/2017

Ciudad de México a 2 de mayo de 2017

EL IFT RECIBIÓ A UNA DELEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA CONTINUAR LOS TRABAJOS SOBRE SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIONES EN LA FRONTERA

- **Se abordaron temas relativos al uso del espectro radioeléctrico en la frontera entre México y Estados Unidos**
- **El IFT también participó en el encuentro preparatorio para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT)**

En seguimiento a los trabajos de coordinación bilateral entre México y Estados Unidos en materia de radiocomunicaciones y otros temas de mutuo interés sobre telecomunicaciones, el IFT recibió a una delegación de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés), el Departamento de Estado y de la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información, de los Estados Unidos. Por parte de México participaron funcionarios de las Secretarías de: Relaciones Exteriores, Comunicaciones y Transportes, y del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones

Entre los objetivos de la reunión, que concluyó el 27 de abril, se buscó facilitar la operación presente y futura de los sistemas de radiocomunicaciones libres de interferencias perjudiciales que funcionan en la frontera común entre ambas naciones.

De esta forma, durante los dos días de trabajos, se abordaron cuestiones referentes al uso del espectro radioeléctrico en la frontera entre ambos países para sistemas de radiocomunicaciones en las bandas de 400, 600, 700 y 800 MHz, así como en 2.5 GHz. Asimismo, se intercambiaron puntos de vista sobre el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo para la evaluación de la conformidad de equipos de telecomunicaciones suscrito en 2011 entre ambos países, así como sobre los proyectos gubernamentales de Red Compartida y First Net.

Comunicado de Prensa **No. 43/2017**

Con este tipo de reuniones frecuentes, el IFT mantiene una fluida comunicación y colaboración que permite dar atención eficaz a los retos que surgen como resultado de la evolución continua de los servicios de telecomunicaciones y de radiodifusión a lo largo de la frontera común.

Por otra parte, el IFT integró una delegación que participó en la 30 Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) que se llevó a cabo en días pasados en Lima, Perú. Este encuentro es preparatorio para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) que se llevará a cabo del 9 al 20 de octubre del 2017 en Buenos Aires, Argentina.

Durante el evento, el Coordinador General de Política del Usuario del IFT, Felipe Alfonso Hernández Maya, participó en el Seminario sobre los Servicios de Telecomunicaciones y su impacto en la protección de la privacidad. En él, se compartieron experiencias relativas a la competencia en la protección de la privacidad en los servicios de telecomunicaciones, al derecho a la privacidad, situaciones de riesgo y delitos informáticos.

Asimismo se expusieron los logros del IFT en los últimos meses en dichas materias, entre los que se destacan los “Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba”, los “Lineamientos de accesibilidad de servicios de telecomunicaciones para los usuarios con discapacidad” y la “Guía del programa de inmunidad y reducción de sanciones para los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión”, entre otros.

Cabe recordar que el IFT colaboró con el Ejecutivo Federal en el proceso preparatorio para la CMDT-17 para coadyuvar con el establecimiento de la postura regional respecto de las estrategias y objetivos que delinearán las actividades del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT en los próximos cuatro años. De este modo, se contribuye a cumplir con la Estrategia 5.1.6 del Plan Nacional de Desarrollo relativo a “consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional”.

Comunicado de Prensa No. 43/2017

El Comité Consultivo Permanente es uno de los grupos asesores de la CITELE en temas relacionados con las telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación, en particular en cuestiones vinculadas con políticas y regulación, desarrollo, despliegue de tecnologías, así como servicios y trabajos de preparación y seguimientos para las Conferencias de la UIT como la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales (CMTI) y la CMDT).

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx